

Expediente: **524/26**
Carátula: **CREDIL SRL C/ DIAZ JORGE RAUL ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **04/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL , -ACTOR
90000000000 - DIAZ, Jorge Raul Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 524/26



H20461549132

JUICIO: CREDIL SRL c/ DIAZ JORGE RAUL ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 524/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 03 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en dos pagarés de fechas 20/12/2024 por \$1.508.760 y del 11/02/2025 por \$497.880 con sus respectivas solicitudes de préstamo personal. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 18/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 03/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.